



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
SANTA BARBARA DE PINTO -
MAGDALENA.

RADICADO: 2021-00006
PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: LUIS ROBERTO LINERO BRAVO
APODERADO: LUZ DARY HIDALGO FLOREZ

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez, informando que la parte interesada guardó silencio dentro del término de traslado. Provea.

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

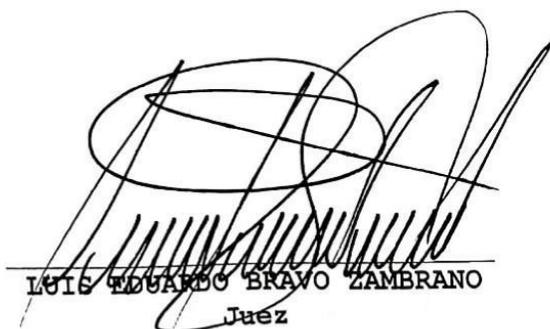

ROCIO DEL PILAR OSPINO CONDE
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que el anterior avalúo presentado por la parte actora, fue presentado conforme a derecho y por no haber sido objetado por la contraparte, se imparte su aprobación por parte del juzgado.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


LUIS EDUARDO BRAVO ZAMBRANO
Juez

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
NOTIFICACION POR ESTADO**

El auto anterior fechado: 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

Se notifica a las partes por anotación en el ESTADO No. 071
FIJADO en la Secretaría HOY a las 8.00. A.M.

Santa Bárbara de Pinto - Magdalena, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022

Secretaria: ROCIO DEL PILAR OSPINO CONDE